

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PUBLONCE CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2017

En Quito, hoy a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, a las doce horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios, los señores: Manuel Agustín Castillo Ortega por sus propios derechos y propietario tres mil seiscientos treinta un participaciones, la señora Nancy Elizabeth Gordón Gangotena por sus propios derechos y propietaria de cuatro mil cuatrocientos setenta y tres participaciones, la señora Gregoria Del Carmen Lapo Lima por sus propios derechos y propietaria de cinco mil novecientos veinte y ocho participaciones, el señor Jaime David Logroño Sevilla por sus propios derechos y propietario de Seiscientos veinte y un participaciones, el señor José María Sáenz Pizarro por sus propios derechos y propietario de siete mil setecientos siete participaciones; y, la señora Adriana Marcela Sánchez Pavón por sus propios derechos y propietaria cinco mil seiscientos cuarenta participaciones. Se deja constancia que el valor de cada participación de la compañía es de cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose el 100 % del capital social pagado de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispone el Art. Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

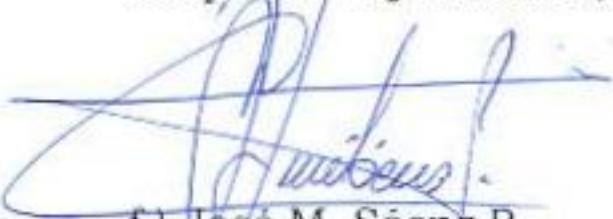
Preside la sesión, en calidad de presidente el señor José María Sáenz Pizarro, y como secretaria la señora Adriana Marcela Sánchez Pavón, Gerente General de la compañía. De acuerdo a la convocatoria, se propone el siguiente orden del dia:

1. – Informe de gerencia del Ejercicio económico 2016
- 2.- Aprobación de Balances del Ejercicio 2016
- 3.- Asuntos Varios

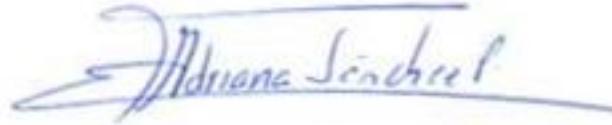
Se procede con el PRIMER PUNTO. - Una vez conocido y analizado por los socios el informe de la Gerente General, del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, éstos deciden aprobarlo.

Sobre el SEGUNDO PUNTO. - Examinados y analizados los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y otras cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2016, la Junta resuelve aprobarlos.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente da por terminada la Junta y concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la primera y leída la segunda, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia



f.) José M. Sáenz P.  
PRESIDENTE &  
Socio



f.) Adriana Sánchez P.  
GERENTE GENERAL  
Socia



f.) Manuel Castillo O.  
Socio



f.) Nancy Gordón G.  
Socia



f.) Gregoria Del Carmen Lapo L  
Socia



f.) David Logroño S.  
Socio